



ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL LAS PAMPAS

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS	Eje	Objetivo del Plan Nacional Desarrollo	Política PND	Meta Plan Nacional de Desarrollo	Directora ETN	Líneaamiento ETN	Compromiso GAD	Sistema	Objetivo estratégico del PDDOT/ PD	Objetivo de gestión	Política PDDOT	Meta de resultados del PDDOT/ PD	Indicador	Tendencia del indicador	Año de Cumplimiento de Meta	Línea Base	Obj. de Línea Base	2023	2024	2025	2026	2027	Número del programa y/o proyecto	Presupuesto Referencial	Fuente de financiamiento	
Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres	15.1 De aquí a 2030, proteger la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los recursos de los ecosistemas terrestres y los servicios, en particular los bosques, las humedales, las montañas y la zona ártica, en consonancia con las obligaciones conexas en virtud de tratados internacionales.	Eje Ambiental, Agua, Energía y Convivencia	6. Promover el uso sostenible de los recursos terrestres y acuáticos, así como la optimización y el ahorro energético.	9.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y la biodiversidad, con énfasis en la protección de los ecosistemas y la resiliencia de los ecosistemas terrestres y acuáticos.	Mantener la proporción de superficie nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,14% al 2029	2. Ambiente y desarrollo	2.6. Impulsar la recuperación, conservación y protección de los ecosistemas terrestres, acuáticos y marinos, así como la protección de la biodiversidad y la protección del ambiente y el patrimonio cultural.	Incrementar el desarrollo de actividades productivas, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Físico - Ambiental	Físico - Ambiental	Promover la sostenibilidad ambiental en la producción de cultivos de alto valor agregado y la producción de cultivos de alto valor agregado.	Implementar prácticas sostenibles en la producción de cultivos de alto valor agregado para reducir el impacto ambiental.	Impulsar la sostenibilidad ambiental en la producción de cultivos de alto valor agregado.	Al 2027, aumentar el número de productores de cultivos de alto valor agregado que implementen prácticas sostenibles.	Porcentaje de productores de cultivos de alto valor agregado que implementen prácticas sostenibles.	Creciente	2027	60%	2.024	10%	50%	60%	60%	60%	Cooperación en temas agrícolas y ganaderos sostenibles para productores de cultivos de alto valor agregado.	3.000,00	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL.
												Proteger y conservar los bosques nativos de la provincia.	Impulsar la sostenibilidad ambiental en la producción de cultivos de alto valor agregado.	Al 2027, aumentar el número de productores de cultivos de alto valor agregado que implementen prácticas sostenibles.	Porcentaje de productores de cultivos de alto valor agregado que implementen prácticas sostenibles.	Creciente	2027	3	2.024	2	3	3	Protección de bosques nativos y reforestación en zonas estratégicas de la provincia.	5.000,00	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL.		
Objetivo 2: Hambre cero	2.3 De aquí a 2030, aplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular los pequeños, los pobres, los indígenas, los agricultores familiares, las ganaderías y los pescadores, entre otros, así como aumentar su acceso seguro y equitativo a los mercados, a los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para abastecer y obtener equidad en el comercio.	Eje Económico, Productivo y Empleo	5. Fortalecer la producción agrícola y ganadera sostenible, así como la producción de alimentos y fibras, con énfasis en los sectores rurales y en las zonas rurales, así como el acceso seguro y equitativo a los mercados, a los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para abastecer y obtener equidad en el comercio.	5.6 Fortalecer la producción agropecuaria con valor agregado, promoviendo la inclusión de pequeños productores, mujeres y jóvenes, y facilitando su acceso a servicios financieros y tecnológicos.	Incrementar el número de mujeres rurales de la Agricultura Familiar Comunitaria que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sostenible y sostenible 2.218,00 en el 2024 a 5.214,00 al 2029	2. Economía y ambiente	2.4. Fortalecer la participación de las mujeres, pueblos indígenas y productores de la agricultura familiar en las cadenas productivas locales, mediante el acceso a servicios financieros, técnicos, científicos, con enfoque de género y formación técnica, orientada a mejorar el emprendimiento y el desarrollo económico con énfasis en las poblaciones históricamente excluidas.	Incrementar el desarrollo de actividades económicas, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Económico productivo	Económico productivo	Fortalecer las actividades productivas de la provincia San Francisco de Las Pampas.	Impulsar el desarrollo económico local de la provincia San Francisco de Las Pampas mediante el fortalecimiento de la producción de cultivos de alto valor agregado.	Al 2027, incrementar el número de productores de cultivos de alto valor agregado que implementen prácticas sostenibles.	Porcentaje de incrementos de la productividad agropecuaria local.	Creciente	2027	40%	2.024	5%	50%	50%	50%	50%	Fortalecimiento de la producción de ganado mediante capacitaciones sobre manejo de infraestructura y procesos.	0,00	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL.	
											Fortalecer la producción agropecuaria con valor agregado, promoviendo la inclusión de pequeños productores, mujeres y jóvenes, y facilitando su acceso a servicios financieros y tecnológicos.	Fortalecer las actividades productivas de la provincia San Francisco de Las Pampas.	Impulsar el desarrollo económico local de la provincia San Francisco de Las Pampas mediante el fortalecimiento de la producción de cultivos de alto valor agregado.	Al 2027, incrementar el número de productores de cultivos de alto valor agregado que implementen prácticas sostenibles.	Porcentaje de incrementos de la productividad agropecuaria local.	Creciente	2027	40%	2.024	5%	50%	50%	Fortalecimiento de la producción de ganado mediante capacitaciones sobre manejo de infraestructura y procesos.	0,00	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL.		
Objetivo 3: Fín de la pobreza	3.1 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para proteger y promover el acceso de los pobres y las personas vulnerables.	Eje Social	3.1 Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de las personas vulnerables.	3.2 Garantizar el acceso a los servicios de protección social de las personas y grupos vulnerables, promoviendo la inclusión de los pobres y las personas vulnerables.	Incrementar el porcentaje de mujeres rurales de la Agricultura Familiar Comunitaria que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sostenible y sostenible 2.218,00 en el 2024 a 5.214,00 al 2029	1. Hábitat y desarrollo social	1.4. Promover programas de protección social no contributiva en los territorios con mayores niveles de pobreza y prevalencia de desnutrición.	Protección Integral de Derechos	Socio - Cultural	Socio - Cultural	Mejorar la calidad de vida de la población de la provincia San Francisco de Las Pampas mediante el fortalecimiento de servicios sociales, la atención a grupos vulnerables y la generación de oportunidades para el desarrollo integral.	Fortalecer la seguridad comunitaria mediante la implementación de cadenas de manejo para mejorar la inclusión en las vías de acceso a la provincia.	Al 2027, mejorar el número de productores de cultivos de alto valor agregado que implementen prácticas sostenibles.	Número de brigadas médicas realizadas por año.	Creciente	2027	5	2.024	3	3	3	3	3	Atención a grupos vulnerables y la generación de oportunidades para el desarrollo integral.	15.000,00	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL.	
											Fortalecer la seguridad comunitaria mediante la implementación de cadenas de manejo para mejorar la inclusión en las vías de acceso a la provincia.	Fortalecer la seguridad comunitaria mediante la implementación de cadenas de manejo para mejorar la inclusión en las vías de acceso a la provincia.	Al 2027, mejorar el número de productores de cultivos de alto valor agregado que implementen prácticas sostenibles.	Número de brigadas médicas realizadas por año.	Creciente	2027	5	2.024	3	3	3	3	Atención a grupos vulnerables y la generación de oportunidades para el desarrollo integral.	15.000,00	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL.		
Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura	9.1 Desarrollar infraestructuras resilientes, sostenibles, inclusivas y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transcontinentales, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso equitativo y oportuno para todos.	Eje Ambiental, Agua, Energía y Convivencia	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes, y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	7.2 Fortalecer e incrementar las capacidades del sistema de transporte multimodal regional, que garantice una movilidad eficiente, segura y equitativa a nivel nacional, con énfasis de interoperabilidad, eficiencia logística y conectividad territorial, así como reducir la vulnerabilidad de la infraestructura frente al desastre y aumentar resiliencia, aplicando principios de sostenibilidad.	No aplica	1. Hábitat y desarrollo social	1.11. Fortalecer la conectividad física y digital y el sistema de transporte multimodal para reducir los riesgos asociados a perturbaciones en función de las condiciones de desarrollo y acciones en los prospectos participativos del territorio.	Planificación, Construcción y Mantenimiento de Infraestructuras	Asentamientos humanos	Asentamientos humanos	Mejorar la conectividad, infraestructuras y servicios de la provincia San Francisco de Las Pampas, fortaleciendo la conectividad física y digital, y el sistema de transporte multimodal para reducir los riesgos asociados a perturbaciones en función de las condiciones de desarrollo y acciones en los prospectos participativos del territorio.	Fortalecer la conectividad digital en las comunidades para facilitar el acceso a servicios digitales.	Al 2027, mejorar el número de productores de cultivos de alto valor agregado que implementen prácticas sostenibles.	Porcentaje de red vial intervenida.	Creciente	2027	130%	2.024	100%	100%	100%	100%	100%	Mantenimiento de vías rurales de la provincia.	30.000,00	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL.	
											Fortalecer la conectividad digital en las comunidades para facilitar el acceso a servicios digitales.	Fortalecer la conectividad digital en las comunidades para facilitar el acceso a servicios digitales.	Al 2027, mejorar el número de productores de cultivos de alto valor agregado que implementen prácticas sostenibles.	Porcentaje de red vial intervenida.	Creciente	2027	130%	2.024	100%	100%	100%	100%	Mantenimiento de vías rurales de la provincia.	30.000,00	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL.		
Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	16.4 Crear a todos los niveles instituciones eficaces e imparciales que promuevan la cultura de la legalidad.	Eje Institucional	8. Fortalecer la transparencia pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.2 Promover la gobernanza democrática y la colaboración territorial, con énfasis en la protección de los datos personales y la privacidad de los ciudadanos.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	3. Gestión Territorial	3.3. Fortalecer el diálogo y la participación ciudadana en la toma de decisiones, así como la inclusión de los grupos vulnerables y la participación activa de la ciudadanía.	Planificación, Construcción y Mantenimiento de Infraestructuras	Política Institucional	Política Institucional	Fortalecer la gestión institucional del GAD Provincial de Las Pampas mediante procesos transparentes, participativos y eficientes, que promuevan el desarrollo sostenible y la participación activa de la ciudadanía.	Fortalecer la capacidad de gestión administrativa, financiera y operativa del GAD Provincial.	Al 2027, mejorar el número de productores de cultivos de alto valor agregado que implementen prácticas sostenibles.	Porcentaje de procesos transparentes anual.	Creciente	2027	100%	2024	100%	100%	100%	100%	100%	Fortalecimiento de la gestión administrativa, financiera y operativa del GAD Provincial.	210.000,00	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL.	
											Fortalecer la capacidad de gestión administrativa, financiera y operativa del GAD Provincial.	Fortalecer la capacidad de gestión administrativa, financiera y operativa del GAD Provincial.	Al 2027, mejorar el número de productores de cultivos de alto valor agregado que implementen prácticas sostenibles.	Porcentaje de procesos transparentes anual.	Creciente	2027	100%	2024	100%	100%	100%	100%	Fortalecimiento de la gestión administrativa, financiera y operativa del GAD Provincial.	210.000,00	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL.		
Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles	11.3 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adopten e implementen planes urbanos, regionales, nacionales y locales, así como aumentar su acceso a los servicios, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él, la reducción de los desastres, y desarrollar y poner en práctica un mecanismo de Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.	Eje Riesgos	9. Fortalecer la capacidad de respuesta y resiliencia de las ciudades y comunidades ante riesgos de origen natural y antropogénico.	9.1 Mejorar las capacidades de las instituciones públicas para que respondan a riesgos de origen natural y antropogénico.	Promover la resiliencia de las instituciones estratégicas de la provincia frente a amenazas de origen natural y antropogénico.	2. Economía y ambiente	2.3. Incorporar la gestión de riesgos de desastres y la mitigación al cambio climático, como ejes transversales de la planificación territorial, que promuevan la inclusión de los grupos vulnerables y la participación activa de la ciudadanía.	Prevención, protección, ocaso y gestión de desastres	Gestión de Riesgos	Gestión de Riesgos	Identificar e integrar los riesgos asociados al desarrollo y el ordenamiento territorial de Las Pampas, garantizando la seguridad, sostenibilidad y calidad de vida de los habitantes.	Fortalecer la gestión integral del riesgo de la provincia San Francisco de Las Pampas mediante la prevención, reducción y mitigación de amenazas naturales y antropogénicas, promoviendo la protección de la vida humana, las instituciones y el patrimonio cultural, en articulación con las políticas nacionales de seguridad y gestión de desastres.	Al 2027, implementar el número de productores de cultivos de alto valor agregado que implementen prácticas sostenibles.	Porcentaje de implementación del Plan Provincial de Gestión de Riesgos.	Creciente	2027	0	2.024	20%	20%	20%	20%	20%	Implementación del Plan Provincial de Gestión de Riesgos y acciones de prevención ante eventos naturales.	10.000,00	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL.	
											Fortalecer la gestión integral del riesgo de la provincia San Francisco de Las Pampas mediante la prevención, reducción y mitigación de amenazas naturales y antropogénicas, promoviendo la protección de la vida humana, las instituciones y el patrimonio cultural, en articulación con las políticas nacionales de seguridad y gestión de desastres.	Fortalecer la gestión integral del riesgo de la provincia San Francisco de Las Pampas mediante la prevención, reducción y mitigación de amenazas naturales y antropogénicas, promoviendo la protección de la vida humana, las instituciones y el patrimonio cultural, en articulación con las políticas nacionales de seguridad y gestión de desastres.	Al 2027, implementar el número de productores de cultivos de alto valor agregado que implementen prácticas sostenibles.	Porcentaje de implementación del Plan Provincial de Gestión de Riesgos.	Creciente	2027	0	2.024	20%	20%	20%	20%	20%	Implementación del Plan Provincial de Gestión de Riesgos y acciones de prevención ante eventos naturales.	10.000,00	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL.	